



Expediente: 53/23

Carátula: IBARRA DAIANA DEL CARMEN SOLEDAD C/ ROJANO MARCOS GABRIEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/04/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANCHEZ, FACUNDO DARIO-DEMANDADO

20106866555 - IBARRA, DAIANA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - ROJANO, MARCOS GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 53/23



H20443409930

JUICIO: IBARRA DAIANA DEL CARMEN SOLEDAD c/ ROJANO MARCOS GABRIEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 53/23.-

Informo a su S.S que en fecha 11/04/2023 se recepcionó a través de mesa de entrada la siguiente documentación original en formato papel: Original cheque de fecha de 03/02/22 monto de \$200.000.-

CONCEPCION, 11 de abril de 2023.-

I).- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.- II).- Resérvese en caja fuerte de Secretaría la documentación original presentada.- III) Pasen los auto a despacho para dictar sentencia.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.